Jueves 20 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mt* 22,1-14): En aquel tiempo, Jesús propuso esta otra parábola a los grandes sacerdotes y a los notables del pueblo: «El Reino de los Cielos es semejante a un rey que celebró el banquete de bodas de su hijo. Envió a sus siervos a llamar a los invitados a la boda (…). Entró el rey a ver a los comensales, y al notar que había allí uno que no tenía traje de boda, le dice: 'Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin traje de boda?'. Él se quedó callado. Entonces el rey dijo a los sirvientes: 'Atadle de pies y manos, y echadle a las tinieblas de fuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes' (…)».

El "castigo de Dios"

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy escuchamos del Señor una palabra que, de buenas a primeras, parece "no encajar" con su Amor misericordioso: el "castigo". Pero sus castigos no son como los nuestros, en el sentido de que Dios establezca multas policiales y le guste perjudicarnos. La expresión "castigo de Dios" manifiesta que he errado en el buen camino y pueden sobrevenirme consecuencias posteriores por seguir huellas falsas y abandonar la verdadera vida.

En el lenguaje divino, el castigo es la situación en la que entra el ser humano cuando se aleja de su auténtica esencia, o cuando no respeta la dignidad de otra persona, dando la espalda a la verdad… Entonces el individuo utiliza su libertad, sí, pero también abusa de ella. Por este falso camino el hombre pisotea aquello para lo cual ha sido creado, destruyéndose a sí mismo.

—Señor, tú eres mi Creador, que has venido a nosotros dejando tu huella en la tierra. Haz que vea en tus pisadas mi camino.